

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario de la Compañía, me permito exponer lo siguiente:

- Los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias, presentados en el Formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.
- El control interno de los movimientos económicos de la compañía han sido supervisados mediante el control previo, concurrente y posterior tomando en cuenta para esta revisión la documentación soporte que justifique los ingresos y egresos efectuados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


COMISARIO